



COGITIM

Colegio Oficial de Graduados/as en: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica y Automática, Ingeniería Química Industrial y otras Ingenierías conforme a la Orden CIN 351/2009. Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Madrid

FECHA: noviembre de 2019

CIRCULAR: 76/19

JORNADA TÉCNICA

Procedimiento de registro EICI de instalaciones de protección contra incendios RIPCI para su puesta en servicio

La sección de Profesión Libre del Colegio, ha organizado junto con ASEICAM, esta Jornada Técnica divulgativa para clarificar el procedimiento para el registro y puesta en servicio de las instalaciones de protección contra incendios de establecimientos no industriales de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS

El objetivo de la Jornada es dar a conocer a nuestros colegiados los cambios introducidos por la *Resolución de 11 de abril de 2019, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se amplían las instalaciones de protección contra incendios a inspeccionar para el registro de su puesta en servicio recogidas en la Resolución de 14 de noviembre de 2014 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se modifica el criterio de inspección para el registro de puesta en servicio de las instalaciones de protección contra incendios en aplicación de la Orden de 12 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establece el procedimiento para el registro de puesta en servicio de las instalaciones de protección contra incendios en establecimientos no industriales en la Comunidad de Madrid.*



Igualmente se explicará el formato de los nuevos modelos de formularios, que se aprobaron por *Resolución de 26 de junio de 2019*, para el registro de las instalaciones.

Clarificaremos la Reglamentación aplicable en la Comunidad de Madrid en materia de protección contra incendios y los procedimientos/documentación a presentar para el registro de las instalaciones de protección contra incendios en establecimientos no industriales, entre otros.

Para la exposición de estos temas, contaremos con:

[D. Juan Caro López](#) y
[D. Joaquín Bernardino Antequera](#)

Representantes del Grupo de Trabajo de Protección contra Incendios de ASEICAM (Asociación de Entidades de Inspección de la Comunidad de Madrid).

TEMARIO

Reglamentación aplicable en la Comunidad de Madrid en materia de protección contra incendios en establecimientos no industriales.

Procedimiento y documentación a presentar para el registro de las instalaciones.

Modelos oficiales.

Tramitación de memorias inspeccionables.

Registro de extintores y mantas ignífugas.

Fechas: 26 de noviembre de 2019 de 17 a 19 horas.

Duración: 2 horas.

Número máximo de asistentes: 120

Precio: Gratuita

En el salón de Actos de nuestra sede social.

INSCRIBIRME

Inscripción: Si tienes cualquier duda o sugerencia sobre nuestros cursos o jornadas de formación, puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico cursos@coitim.es o en el teléfono 914482400.

EL DECANO
José Antonio Galdón Ruiz

EL RESPONSABLE DE PROFESIÓN LIBRE
José M^a Rodríguez Barquilla